



Ayuntamiento de
PETRER

EDICTO

Finalizado el proceso de selección convocado para para cubrir una plaza de Educador/a Infantil (OEP Establización 2022), en cumplimiento con lo establecido en la Base 9.5 de las Comunes que rigen los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal, por Resolución de la Alcaldía núm. 2024-3199 de 25 de junio de 2024, se acuerda hacer público lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de Educadora Infantil, mediante nombramiento provisional:

BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE EDUCADORA INFANTIL	
1.	MIRA LUNA, LAURA
2.	ROCAMORA REQUENA, BEATRIZ
3.	MORENO GARCIA, NOEMI
4.	GOMEZ MORANT, ALEGRIA
5.	CASTILLO CARAYOL, MARIA PILAR
6.	CARBONELL BERNAL, SARAY
7.	GARIJO TEBAR, RUTH
8.	ALBERTOS GANDIA, MARIA ÁNGELES
9.	BORELL SÁNCHÍZ, ANA
10.	GIL PLAZA, ELENA LUCIA
11.	BERNAL FERRIS, SUSANA
12.	BARRIL RODRÍGUEZ, PAULA SAMANTA
13.	MAESTRE BALLESTEROS, IRENE MARIA
14.	HERNANDEZ MARTÍNEZ, NURIA
15.	BELTRÁN GONZÁLEZ, LORENA
16.	HERNANDEZ BORREDA, ROSA
17.	DÍAZ BONETE, YAIZA
18.	MORENO PUIG, MIREIA
19.	JIMÉNEZ SALVADOR, AMANDA



BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE EDUCADORA INFANTIL
20. HERNÁNDEZ ARNEDO, MARIA TERESA
21. VILLAR TORAL, YASMINA
22. FERRIZ YAÑEZ, ANA MARIA
23. GARCIA GARCIA, MIRIAM
24. MICÓ BLÁZQUEZ, LOIDE
25. PALAZÓN CARRILLO, FATIMA
26. SORIANO RICO, MARIA DEL MAR
27. NOLASCO DÍEZ, ZAIRA MARÍA
28. JIMÉNEZ GUILLEN, MARIA DE LA PAZ
29. RAMÍREZ VERDU, PAULA
30. VILLENA MARTÍNEZ, MARIA ARANTZAZU
31. ARAVID PERALES, NATALIA
32. FABRA ARRÁEZ, ESTEFANIA
33. MONZÓ SOGORB, MARIA JOSE
34. LLORET BELDA, ATENEA
35. MARTÍNEZ PÉREZ, FRANCISCA
36. GIL GARCIA, LOURDES
37. VILLENA CORTES, CRISTINA
38. TORDERA VERA, BEGOÑA
39. MORAN POVEDA, PILAR
40. LLAMAS POVEDA, MARIA JOSE
41. ROMERO GUERRERO, ADELAIDA
42. JIMÉNEZ BLÁZQUEZ, VERÓNICA
43. FERRÁNDEZ GIMÉNEZ, TERESA
44. HERNANDEZ PAYÁ, AMPARO

SEGUNDO.- Para su funcionamiento, la presente bolsa de empleo temporal se regirá por lo establecido en las Bases generales para la constitución de bolsas de empleo temporal para

Cód. Validación: 33FE629NHK2264JHEKCYK4CD4
 Verificación: <https://portal.esdelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



desempeño provisional de puestos de trabajo y funcionamiento de las mismas.

TERCERO.- Proceder a la publicación de lo acordado en la presente resolución en el tablón de anuncios y en el portal web del Ayuntamiento, de conformidad con la base octava de las que rigen esta bolsa de empleo temporal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Petrer, firmado electrónicamente

